ACTA DE INICIO CONTRATO No. MC-CMC-042-2025

CIUDAD Y FECHA	CUCAITA, diez (10) de noviembre de 2025
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE BOMBEO DE LOS POZO PROFUNDOS SAN AGUSTÍN, EMILIO SUAREZ Y PIJAOS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	ADOLFO RUBIANO CAMELO C.C. 79.231.088 DE BOGOTA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	

ID	CODIGO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	VALOR CDP
6099	40.031.1400	Construcción - Mejoramiento y Optimización de Acueductos Municipales - DEP: Administración Central - SEC: Vivienda, Ciudad Y Territorio - PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial - CPC: Servicios generales de construcción de acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	1.2.4.3.03	39.832.230
			TOTAL	$ 39.832.230

VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($39.832.230,00)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Para el presente proceso se fija un plazo de ejecución de un (01) mes contado a partir del acta de inicio
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30/10/2025
FECHA DE INICIO	10/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	09/12/2025

FORMA DE PAGO	El Municipio cancelara el valor total del contrato mediante un Único Pago Correspondiente al 100% una vez se cumpla su ejecución; previa presentación del acta de liquidación, factura o Cuenta de Cobro y la expedición de la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción avalada por el Supervisor. Los anteriores valores se pagarán previa verificación del cumplimiento de la calidad de los elementos y/o servicios contratados de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas y con visto bueno del supervisor del contrato, según disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de caja – PAC, previa radicación de los documentos de la cuenta, que deben contener como mínimo: acta de recibo final y liquidación con visto bueno del supervisor, informe de actividades realizadas por el contratista, cuenta de cobro o factura, y el soporte que acredite el cumplimiento frente a las obligaciones del sistema de seguridad social y salud ocupacional en los términos aplicables vigentes que establece la ley.
SUPERVISOR	**CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES** Secretario de Planeación e infraestructura

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

REGISTRO PRESUPUESTAL	1676 de fecha: 30/10/2025
GARANTÍA	CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE

En Cucaita, a los diez (10) de noviembre de 2025, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el Acta de Inicio.

ADOLFO RUBIANO CAMELO
C.C. 79.231.088 DE BOGOTA
CONTRATISTA

ING. CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES
Secretario de Planeación e infraestructura

PROYECTO: MANUELA NEIZA RODRIGUEZ
REVISO: CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES
APROBÓ: MARCOS DANIEL BORDA PARRA